

Estimada comunidad estudiantil, compartimos con ustedes la siguiente información:

El periodo de registro e ingresar su solicitud, para renovación de beca es: del 21 de noviembre 2024 al 31 de diciembre 2024.

Deberán ingresar al portal escolar y descargar la solicitud, anotar los datos que se piden correctamente y nuevamente en el portal escolar, en el espacio indicado para ello deberán subir su documento en la extensión y dimensiones requeridas; esta opción solo estará habilitada dentro del periodo antes mencionado, en el supuesto de no realizar su registro de solicitud, deberán cubrir en adelante, el importe total de \$3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) o el importe vigente a la fecha.

En el supuesto de tener problemas para ingresar al portal escolar y/o con la solicitud, por favor comunicarse vía WhatsApp al número 7711120269, dirección de sistemas.

Es importante mencionar que en nov24-dic24, solo harán el registro de su solicitud; la respuesta a esta solicitud la podrán consultar y descargar del 08 al 15 de enero 2025, (solo se dará respuesta a aquellas solicitudes que cumplan con los requisitos para ello). El oficio de respuesta de beca deberá estar sellado y firmado por tesorería posgrado, para que sea válido el porcentaje aprobado.

Requisitos a valorar para aprobación de renovación de beca:

- Haber realizado su registro de solicitud mediante el portal CUH, opción que solo estará habilitada dentro del periodo del 21 de noviembre 2024 al 31 de diciembre 2024.
- No presentar adeudos por las colegiaturas de noviembre 2024, diciembre 2024, así como la reinscripción enero 2025.
- Promedio general mínimo de 8.0
- Haber aprobado el módulo nov23-dic23
- No presentar adeudos financieros o académicos

Nota: todo depósito realizado por el importe correspondiente con beca, pero sin contar con su oficio de respuesta satisfactoria y debidamente sellado por tesorería posgrado, no se podrá considerar como pago de colegiatura, debiendo pagar el importe vigente, sin descuento.

Quedo al pendiente de cualquier duda o comentario.

Atte. Verónica López